

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 315 DE 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA VEGA – CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: FUNDACIÓN AVANZANDO POR UN FUTURO SOCIAL

IDENTIFICACION: NIT. 900919742-7.

REPRESENTANTE LEGAL: JHON JAIRO RAMOS DÍAZ

IDENTIFICACION: C.C. No. 80.564.351 DE GUATAVITA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA SALIDA DE INTEGRACIÓN Y ESTÍMULO DIRIGIDA A LOS GANADORES DE LAS OLIMPIADAS CAMPESINAS 2024, DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA.

VALOR: CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$14.688.000) M/CTE.

DURACION TRES (3) DÍAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE INICIO: DIECISIETE (17) DE ENERO DE 2026

FECHA DE TERMINACION: VEINTE (20) DE ENERO DE 2026

En el Municipio de la Vega Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de Dos Mil Veintiséis (2026), se reunieron en la Alcaldía Municipal de la Vega la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, **ALVARO ORJUELA CORTES**, supervisor del contrato, en calidad de Secretario de Cultura, Recreación y Deportes, y el señor **JHON JAIRO RAMOS DÍAZ**, identificado con C.C. No. 80.564.351 expedida en Guatavita, en calidad de representante legal de la Fundación Avanzando por un futuro Social, Contratista, con el fin de dejar constancia de la liquidación del Contrato de prestación de servicios N° 315 de 2025.

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025001069
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025001546
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$14.688.000



ALCALDÍA DE LA VEGA

SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ADICIONES	NA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$14.688.000

ESTADO ACTUAL DE GARANTIAS

Póliza No	Amparo	Valor Asegurado	Cobertura solicitada	Cobertura aportada	Aprobación Póliza
14-46-101152807	Cumplimiento de las obligaciones	\$1.468.800	30/12/2025 AI 03/05/2026	30/12/2025 AI 04/05/2026	Resolución No 009 de 2026 19/01/2026
	Calidad de los servicios	\$1.468.800	30/12/2025 AI 03/05/2026	30/12/2025 AI 04/05/2026	
	Salarios, prestaciones y obligaciones laborales y contractuales	\$734.400	30/12/2025 AI 2/01/2029	30/12/2025 AI 2/01/2029	
14-54101012839	Responsabilidad civil extracontractual	\$284.700.000	17/01/2026 AI 20/01/2026	17/01/2026 AI 23/01/2026	

Póliza No	Amparo	Valor Asegurado	Cobertura solicitada	Cobertura aportada	Aprobación Póliza
14-46-101152807	Cumplimiento de las obligaciones	\$1.468.800	17/01/2026 AI 20/05/2026	17/01/2026 AI 22/05/2026	Resolución No 010 de 2026 20/01/2026
	Calidad de los servicios	\$1.468.800	17/01/2026 AI 20/05/2026	17/01/2026 AI 22/05/2026	
	Salarios, prestaciones y obligaciones laborales y contractuales	\$734.400	17/01/2026 AI 20/01/2029	17/01/2026 AI 20/01/2029	
14-54101012839	Responsabilidad civil extracontractual	\$284.700.000	17/01/2026 AI 20/01/2026	17/01/2026 AI 23/01/2026	

Parque Principal, La Vega – Cundinamarca
Carrera 3 # 19 – 7
PBX: 310 816 54 48
alcaldia@lavegacundinamarca.gov.co
www.lavega-cundinamarca



ALCALDÍA DE
LA VEGA

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO EJECUTADO	FECHA DE CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VALOR EJECUTADO
Primer pago	19/2/2026	\$14.688.000
TOTAL		\$14.688.000

TOTAL PAGADO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR PAGADO
		\$0
TOTAL		\$0

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$14.688.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$14.688.000
SALDO POR EJECUTAR	\$0
VALOR TOTAL PAGADO	\$0
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$14.688.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0

La supervisión del contrato señala que, hasta la fecha de suscripción de la presente acta, la **FUNDACIÓN AVANZANDO POR UN FUTURO SOCIAL** en calidad de contratista, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones contenidas en el contrato.

Se entrega informe de la prestación de servicios prestada durante el presente contrato en consolidado dando cumplimiento a los términos establecidos en el mismo, se anexa informe final consolidado presentado por el contratista.

La certificación del cumplimiento del contrato de prestación de servicios objeto de la presente acta, no eximen al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 315 DE 2025**, ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del presente contrato de conformidad con los artículos 52 de la Ley 80/93.

Copia de la presente acta se remitirá a la Secretaria de Hacienda a fin de que se realice el pago del saldo a favor del contratista, correspondiente a la suma de **CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (\$14.688.000) M/CTE.**

Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y el contratista señala que renuncia a cualquier clase de reclamación extra o judicial.



ALCALDÍA DE
LA VEGA

SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

La presente acta suscribe de conformidad con lo señalado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 del 2007.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el Municipio de La Vega, Cundinamarca, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2026.

EL MUNICIPIO

ALVARO ORJUELA CORTES
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

EL CONTRATISTA

JHON JAIR RAMOS DÍAZ
R.L. Fundación Avanzando por un Futuro Social

LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y asuntos administrativos
Con funciones delegadas para contratar
Decreto 015 de 1 de febrero de 2024

